

INFORME DE LA PONENCIA TÉCNICA DEL CONTRATO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS: SUMINISTRO DE TARJETAS DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA. EXP. 131/2023. CONTR/2022/664295.

1. ALCANCE.

El propósito del presente documento es exponer las conclusiones a las que llega la ponencia técnica tras el análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras del expediente de contratación 131/2023 "Suministro de tarjetas de aparcamiento de vehículos de personas con movilidad reducida".

2. COMPOSICIÓN DE LA PONENCIA TÉCNICA.

La ponencia técnica ha sido constituida por las siguientes personas de acuerdo con los criterios de cualificación técnica en las materias objeto del presente contrato y de las funciones que profesionalmente desempeñan en la Junta de Andalucía.

- María Gutiérrez Rivas, Jefa del Servicio de Valoración y Orientación de Personas con Discapacidad.
- M.ª Dolores Martín Moreno, Trabajadora Social del Servicio de Valoración y Orientación de Personas con Discapacidad.

3. OFERTAS PRESENTADAS.

Las ofertas presentadas son las de las siguientes empresas:

- IMPAOR, S.A.
- ROTOGRAMA, S.L.
- SIGNE, S.A.
- Sistemas de Papel Continuo, S.L.
- TECHNOGRAPHIC, S.L.

4. VALORACIÓN.

Los criterios valorables son: precio unitario sin IVA, importe total sin IVA y número total de tarjetas ofertadas.

Ha de resultar propuesta adjudicataria la que presente mejor relación cantidad/ precio, en referencia a unidades de tarjetas.

* Todas las propuestas hacen referencia a un Lote Único.

Empresas	Orden de Preferencia Adjudicación	Importe Total (con IVA)	N.º Tarjetas Ofertadas
SIGNE, S.A.	1	72.539,50 Euros	300.000 Unidades
IMPAOR, S.A.	2	72.600 Euros	250.000 Unidades
TECNOGRAPHIC, S.L.	3	72.600 Euros	235.000 Unidades
ROTAGRAMA, S.L.	4	72.539,50 Euros	96.693 Unidades

No se ha valorado la oferta de la empresa Sistemas de Papel Continuo, S.L., por presentar la documentación de la propuesta económica incompleta.

5. RESULTADO DE LA VALORACIÓN.

En base a los criterios de valoración, la oferta más ventajosa en el Lote Único es la de la empresa SIGNE, S.A.

En Sevilla, a 27 de octubre de 2023

JEFA DEL SERVICIO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fdo.: M.ª Jose Gutiérrez Rivas

